

ACLARACIÓN OBSERVACIONES SOBRE LA VALIDACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Invitación Abierta No. 005-2019

En razón al proceso de Invitación Abierta No. 005-2019, el cual tiene por objeto “*Contratar bajo la modalidad de Outsourcing - in house – la prestación de servicios operativos, técnicos y administrativos para la operación del ramo soat y otros negocios*”, la Vicepresidencia Técnica de la Previsora S.A. Compañía de Seguros, realiza la siguiente aclaración:

Teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 1.12 del pliego de condiciones, en concordancia con el numeral 2.10.3 del Manual de Contratación de la Compañía, La Previsora S.A. modifica el cronograma mediante Adenda No. 2 incluyendo un nuevo término para el recibo de aclaraciones solicitadas, publicación de respuestas de observaciones a las evaluaciones, publicación de la validación de la evaluación técnica, recibo de observaciones de la validación de la evaluación técnica y resultado del proceso.

En el término estipulado para el 31 de mayo de 2019, los proponentes solamente podrán realizar observaciones sobre las modificaciones efectuadas a la evaluación técnica publicada el 30 de mayo de 2019, teniendo en cuenta que el término para efectuar observaciones a las evaluaciones ya transcurrió en debida forma.